INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL
INOCENCIO CHINCA
Licencia de Funcionamiento Según Resolución No. 0001349
del 19 de noviembre del 2004. Nit. 802020776-1
Calle 53 D No. 21B-181 Teléfono: 3796444 – 3796413 - 3707073 Telefax 370731

COMUNICACIÓN DE ACEPTACION POR PROCESO DE CONTRATACION DE BIENES Y/O SERVICIOS POR CUANTÍA INFERIOR A 20 SMMLV

Barranquilla, Atlántico septiembre 22 de 2025

Señor(a)

AF Suministros E.U.
carrera 39 No. 46 - 36
Barranquilla, Atlántico
ventas@afsuministros.co

Asunto: comunicación de aceptación proceso contratación No**. 12-2025**

Cordial saludo

Como es de su conocimiento, la **Institución Educativa Distrital Inocencio Chinca** ha iniciado un proceso de contratación para la adquisición de bienes y servicios bajo modalidad por cuantía inferior a 20 SMMLV reglamentado por manual interno de contratación de consejo directivo y que está dirigida a aquellos interesados que consideren cumplir con lo solicitado en las generalidades del proceso de invitación pública correspondiente.

Acorde a lo propuesto en la convocatoria y dándole cumplimiento al mismo, se realizó la recepción y evaluación de la propuesta referenciada al proceso **No. 12-2025** cuyo objeto es **"adquisición de materiales e insumos varios para dotación actividades pedagógicas en laboratorio"**

Su propuesta ha sido escogida para continuar con el proceso respectivo a su ejecución, por lo que se le comunica, suscribir los documentos relacionados a este proceso para darle cumplimiento de acuerdo con el cronograma establecido.

Para lo anterior, todo lo relacionado con la suscripción, ejecución, finalización o inquietudes que se puedan presentar conforme al mencionado proceso de contratación, serán detalladas por el ordenador del gasto o por a quien deleguen a través de los medios convenientes.

Atentamente

Bladimir Alonso Varela Toncel
C.C. No. 12620104
Rector